

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No 3 DE PLANETA RICA, CORDOBA

CITA Y EMPLAZA

Al señor JOHN FREDY ROJAS HIGUITA, progenitor de la niña SARA ROJAS DIAZ, familiares por LÍNEA MATERNA Y POR LÍNEA PATERNA, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Planeta Rica, Córdoba, ubicada en la carrera 10 No 20-54, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos radicados bajo el número 003 de fecha 21 de enero de 2021, adelantado a favor de la niña SARA ROJAS DIAZ.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del código de la infancia y la adolescencia

Artículo 293 del Código general del Proceso

Fijado el: 21 de enero de
2021

Desfijar el: 28 de Enero de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Córdoba
Centro Zonal Planeta Rica



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

MARIA EUGENIA ESPINOSA BAENA
Defensora de Familia, Centro Zonal No 3 Planeta Rica
ICBF regional Córdoba

PÚBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Carrera 10 No 20-54
Teléfono: 7765341

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080